



JÓVENES CARABINEROS SERÁN SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO RURAL EN LOS MUNICIPIOS COLOMBIANOS

BOGOTÁ D.C. - Mínimo un joven carabinero, por cada municipio de Colombia, será socio estratégico del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en todos los municipios colombianos.

En virtud de un convenio marco celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el INCODER y la Policía Nacional, los jóvenes carabineros prestarán apoyo a la cartera agropecuaria en temas relacionados con asistencia técnica y reactivación de los consejos municipales de desarrollo rural.

El convenio permitirá unir recursos humanos, administrativos, experiencias, tecnologías, capacidades y metodologías, para el desarrollo conjunto de programas y proyectos orientados a ejecutar y consolidar una estrategia para el apoyo al emprendimiento de los jóvenes y mujeres rurales en el marco de la política agropecuaria y desarrollo rural del MADR.

Los carabineros en estas tareas, fueron formados por el Sena como Policías Técnicos Agropecuarios y en virtud del convenio y bajo la coordinación del Ministerio, articularán su trabajo en los diferentes municipios del país tanto con las direcciones territoriales del INCODER como con las Secretarías de Agricultura Departamental.

El convenio fue suscrito por el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, el gerente del INCODER, Juan Manuel Ospina y el director de la Policía Nacional, general Oscar Adolfo Naranjo Trujillo.



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 250 - 23 de agosto de 2011

El ministro Restrepo Salazar destacó el alcance del Convenio, su alcance y el papel de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y de su cuerpo de carabineros, en el proceso de consolidar la paz, el sosiego y la seguridad en las comarcas y campos colombianos.

“Los carabineros de Colombia, presentes en todas y cada una de las regiones del país, juegan un papel muy importante, no solamente desde el punto de vista de la seguridad que avalan y complementan, sino también porque es un equipo integrado por hombres con formación técnica y buena parte de ellos con formación en ciencias y destrezas agropecuarias”, señaló el jefe de la cartera agropecuaria.

Dijo que la fuerza de carabineros será un instrumento valiosísimo de acercamiento al campesino colombiano en los propósitos de prestarle la asistencia técnica necesaria que le permita mejorar su capacidad productiva.

“Estoy seguro que este acuerdo va a ratificar y ahondar más estos compromisos muy valiosos que viene haciendo la fuerza de Carabineros que el Gobierno reconoce y exalta no solo en pro de la paz y el sosegó, sino en pro de la calidad de vida de las gentes del campo de Colombia”, subrayó el ministro.

La firma del Convenio contó con la presencia del ministro de Defensa, Rodrigo Rivera y del director de Carabineros y Seguridad Rural, Santiago Parra.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - BMC - FIDUAGRARIA